

Insera con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes... 1 peseta
En provincias, tres meses... 5 »
— seis meses... 9 »
— un año... 16 »
— un año de España, tres meses... 72 »
— un año... 40 »
Venta: una mano de 25 ejemplares... 8 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 474.

Madrid, domingo 26 de Octubre de 1879.

OFICINAS PLAZA DE LA ARMERIA, 3 DUPLICADO.

La lógica de los hechos

Ha regresado á Madrid el Sr. Cánovas, siendo recibido en la estación por el presidente del Consejo de ministros y un corto número de hombres políticos afectos al partido liberal-conservador.

Ya está en Madrid el jefe; ya tienen los liberales-conservadores al hombre que dirige la situación; ya se ve claramente en los semblantes y en la arrogancia de los que prestan apoyo al Gabinete que está entre ellos el que ha de dar color y dirección á todas las cuestiones gubernamentales que han de someterse á las Cortes. El Sr. Cánovas, que se llama órgano oficioso y el más genuino de la situación, se hallará satisfecho.

Para nosotros la situación está personificada en el general Martínez Campos, y entendemos que desde *El Siglo* hasta *La Época* no la consideran del mismo modo, y por consiguiente, que su ministerialismo se dirige por sendas distintas que el nuestro. Quizá lo haya comprendido así también el general Martínez Campos á fuerza de observar hechos y de comparar demostraciones.

De todos modos, es evidente que el Gabinete y los que se llaman sus fieles amigos consideran al general Martínez Campos como un elemento conveniente para que sostenga la situación dentro de las aspiraciones y tendencias del Sr. Cánovas hasta el momento en que éste halle puerto franco para entrar de nuevo en el Poder. En ese sentido, el general es digno de aprecio, si bien guardándole siempre las mayores muestras de respeto y acatamiento al que es pontífice del liberalismo-conservador en esta ocasión.

¿Cuántas veces hemos indicado al ilustre jefe del Gabinete la necesidad de que observase con recelo á cuantos le rodeaban adulándole, pero no aceptando sus ideales y sus propósitos? ¿Y cuántas veces también se han levantado airados contra nosotros los diarios ministeriales, declarándonos aislados y sin importancia para hacer la defensa que hacíamos del presidente del Consejo, y llamarle la atención sobre la falsa posición en que se encontraba!

En estos momentos, y ante la realidad de los hechos, podrá juzgar el general Martínez Campos de la lealtad de todos y apreciar dónde estaban y están sus amigos.

Mientras las gentes políticas ministeriales no tenían en Madrid al Sr. Cánovas, y cuando aún creyeron en que el general tendría más iniciativa y más independencia de criterio, acudían á los salones de la Presidencia, y hasta le impulsaban desde las columnas de algún diario á que mar-

chase por senderos propios; pero apenas se iniciaron las cuestiones de Cuba en la Junta creada al efecto, y se vió que el Gabinete nada había hecho en el terreno político ni en el administrativo, limitándose la acción del Gobierno á sostener el *status quo*, representación genuina de los deseos ajenos al Sr. Martínez Campos, fueron apartándose personas y consejos para buscar nuevamente la luz vivificadora del Sr. Cánovas como la que más les convenía.

Hoy los salones presidenciales yacen abandonados, y apenas si se ve en ellos alguno que otro individuo que acude por razón de oficio ó por pretensiones ineludibles.

En cambio, la casa del Sr. Cánovas es visitada por ministros y por cuantos hombres políticos prestan apoyo á la situación, buscando en el Sr. Cánovas indicaciones que les guíen ó sonrisas que les alienten. Esta es la lógica de los hechos.

Siguiendo por los senderos de esa lógica, se va á parar á la anulacion. ¿Cuántos desean ese fin!

Nosotros, que lo rechazamos, y que tenemos fe en que habrá de evitarse, nada más diremos por hoy, terminando nuestro pequeño trabajo del día con la afirmación de una noticia que ha circulado desde ayer:

El Sr. Posada Herrera estará en Madrid pronto, para tomar la parte que le corresponde en la política liberal-conservadora y dinástica.

La gran iniquidad

Nadie más respetuoso que nosotros con todo lo que en la sociedad represente una gran fuerza de conservación, ó sea base de intereses atendibles y sagrados; nadie más dispuesto que nosotros á apoyar todo lo que pueda ser garantía del orden social. Pero, por ser así, ¿habremos de consentir en que las grandes injusticias se eternicen y en que manchen perdurablemente esta tierra los odiosos privilegios, las desigualdades irritantes y todo aquello que, por estar fundado en la dura ley de la fuerza, permanece y vive á despecho de todos los sentimientos de humanidad y de todas las razones de justicia?

Enhorabuena que antes de plantear una reforma se la estudie detenidamente y se la madure con calma; enhorabuena que antes de hacer una ley se observen cuidadosamente todas las necesidades que la reclaman y todas las contingencias que en lo porvenir pueda suscitar su aplicación. Pero por esto, ¿habremos de ser tan pobres de espíritu, y de un criterio tan estrecho, que vacilemos y nos detengamos

cuando se trata de levantar al que yace en inmerecido abatimiento, y de redimir al que vive en injusta opresión, y de libertar al que se consume, como bestia en miserable esclavitud, que ninguna razón autoriza, ni ninguna circunstancia excusa?

¿Que se lastiman grandes intereses! ¿Y qué? ¿Dónde hay otros más altos y más dignos de atención que aquellos que representan lo que es humano y lo que es justo?

¿Hay algo que pueda justificar en ninguna ocasión la explotación inicua de que son víctimas millares de hombres? No. Pues entonces, ¿por qué no ha de cesar inmediatamente esa explotación?

Afortunadamente nadie pone hoy en duda estas cosas, ni hay ya necesidad de combatir la esclavitud, condenada por fallo inapelable en todas las conciencias. Pero es el caso que hay quien dificulta su abolición con razones de todo punto inatendibles; hay quien quiere retrasar el gran momento por miras interesadas y mezquinas; hay quien quiere perpetuar lo que no debe perpetuarse, lo que debe acabar, por ser mancha afrentosa para toda nación cristiana.

Pues si nada hay que abone la existencia de la esclavitud, ¿á qué andar con aplazamientos, y con gradaciones, y con paliativos? ¿Reconoce todo el mundo que debe desaparecer? Pues desaparezca. ¿Pueden ser jamás tan respetables esos intereses que con la abolición peligran, que alcanzan más consideración en el espíritu de nuestros legisladores que los altos intereses de la humanidad y la justicia?

Pero además de estas razones, tiene la abolición en su apoyo otras que hay que tener también en cuenta. Se dice que de dar libertad á los esclavos inmediatamente, peligraría el orden público y nacerían conflictos pavorosos. ¿De dónde pueden ocasionarse mayores conflictos á un Gobierno que de no dar satisfacción á lo que la opinión de su tiempo reclama y á las esperanzas que hiciera concebir?

El general Martínez Campos tiene, en esta cuestión, una deuda moral que satisfacer y sagrados compromisos que cumplir; y á ello debe encaminarse, sin que puedan pesar en sus decisiones otras razones que las apuntadas. Obrar de otra manera no sería propio de su carácter, y le acreditaría de poco previsora.

Considera, pues, que la abolición inmediata puede evitar grandes males, y dirija á conseguirla todos sus esfuerzos. No se nos oculten los grandes obstáculos que para ello surgen en determinadas regiones y que por todas partes se le ponen delante; pero desentiéndase de ellos con ánimo resuelto, y si toda la energía de su carácter

ter y el apoyo de la opinión no son bastantes á conseguir un satisfactorio resultado, evite hasta la menor complicidad en que se perpetúe ó se conserve por un solo día en nuestras leyes la gran iniquidad.

Las cotizaciones

Poca actividad en la contratación, pero sin baja en los precios, ha sido el carácter distintivo de la Bolsa en la semana que hoy termina.

La importancia de los asuntos políticos que se han de tratar en las Cortes y el temor que inspira la vuelta al Poder del Sr. Cánovas del Castillo, han influido mucho en el retraimiento de especuladores y rentistas en operaciones bursátiles de importancia.

Añádese á ello el que en la Bolsa de París se advierte tendencia marcada á la baja en todos los valores, que las exacciones de numerario del Banco han sido en mayor suma que de ordinario, hasta el extremo de haberse elevado el descuento del 2 al 3 por 100; todo ello tiene que alcanzar á los círculos financieros españoles, y de aquí ese retraimiento y esa menor actividad y vida en las transacciones.

En las dos subastas celebradas el día 20 del actual, la una para amortizar consolidado, y la otra para convertirlo en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles, en equivalencia de sus bienes vendidos, se presentaron 41 proposiciones á los tipos de 15'89 á 15'37 para la amortización, siendo admitidas como las más favorables para el Tesoro 16 proposiciones á los cambios de 15'37 á 15'42, que suman la cantidad de 8.379.783 pesetas nominales y hacen pesetas efectivas 1.291.123'73.

Para la conversión, las proposiciones presentadas fueron 12, á los cambios de 15'80 á 15'38, y se admitieron dos á los tipos de 15'38 á 15'39 por la suma de pesetas nominales 844.277'84, que hacen efectivas 129.920'86.

Continúan, pues, las amortizaciones, y apesar de ello los precios no mejoran, lo cual no nos sorprende, porque lo hemos anunciado. El señor ministro de Hacienda continúa también tan impertérrito, viendo cómo fracasan sus propósitos en este punto, pero firme y más firme cada vez en la teoría imprecendente de las amortizaciones.

Ocupándonos ahora de las oscilaciones que han tenido en la semana los valores, diremos que el 3 por 100 interior descendió á 15'30, pero se repuso algo, quedando al contado á 15'37 1/2 y 15'40 á fin del próximo.

El exterior perdió 10 céntimos, cerrando la cotización de ayer á 16'20.

La deuda amortizable queda á 36'45 papel, habiendo perdido 5 céntimos.

Los bonos del Tesoro, que descendieron á 92'65, se han repuesto, quedando dinero á 93'10.

Las obligaciones de ferrocarriles se han sostenido con dificultad á 31'60, con más oferta que demanda.

Las obligaciones del Banco y del Tesoro han oscilado entre 98 y 97'60, quedando á este último cambio, y las de aduanas, de 95'80, se elevaron á 95'90, con tendencia á mayor alza. Las acciones del Banco de España, que descendieron á 280, se han repuesto, quedando á 286 con bastante demanda.

Las cédulas hipotecarias al 6, de 97'7 llegaron á 98, siendo muy estimado este papel.

En acciones de carreteras de Agosto se han hecho algunas operaciones á 58'50.

También se hicieron en obligaciones municipales al portador de 1.000 reales á 72.

Los cambios sobre Londres en alza, quedando el papel á 47'70, y sobre París á 5.

Los descuentos se verificaban á los siguientes tipos:

Cupones, cinco vencimientos, 5,870; de 1.º de Julio de 1878, 67 1/2; de 30 de Junio del mismo año, 78; exterior, 67 1/2.

Los fondos franceses vienen en baja desde hace algun tiempo, pero las últimas cotizaciones acusan un mayor descenso que de ordinario. El 3 por 100 francés, que quedaba á 83'15, ha bajado á 82'15; el 5, de 118'25 á 117'75.

Los consolidados ingleses se sostienen á 97 1/2, no habiéndose resentido con la baja de los fondos franceses.

Los valores españoles tampoco han tenido baja, como demuestran las últimas cotizaciones, que son: 3 por 100 interior, 14 1/4; exterior, 15 1/8; amortizable exterior, 36 3/4; obligaciones del empréstito cubano, 417'50.

Otros valores españoles se cotizaban en la Bolsa de París á los siguientes tipos:

Pagarés Fould, 540; mobiliario español, 667'50; gas de Madrid, acciones, 880; obligaciones, 495; ferrocarril Norte de España, acciones, 265; obligaciones, primera hipoteca, 311; segunda, 292'50; Madrid, Zaragoza y Alicante, acciones, 320; obligaciones, 314 25; Pamplona á Barcelona, obligaciones, 294'75.

LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuación.)

—¡Ah, mi pobre Gaspar, qué contento estoy de verte sano y salvo!—decía Hullin.—Sin adularle te diré que te encuentro mucho mejor que con aquellos carrillos colorados que tenías antes. Ahora eres un hombre. Me recuerdas á mis camaradas de otros tiempos, los de Sambre y Egipto. ¡Ah! No teníamos la nariz redonda entonces, parecíamos ratas flacas mirando á un queso, con unos dientes largos y blancos...

—Sí, sí, comprendo todo eso,—respondió Gaspar.—Sentémosnos, sentémosnos, hablaremos con más comodidad. Pero... ¿por qué estás todos reunidos en el cortijo?

—¿Qué, no lo sabes? Todo el mundo se ha puesto en armas, desde la Houpe á Saint-Sauveur, para la defensa del país.

—El anabaptista del Painbach me ha hablado de eso al pasar por delante de su casa; pero ¿es verdad?

—Sí, es verdad, todos toman parte; yo he sido nombrado general en jefe.

—Muy bien, muy bien! Por vida mia, que no se figuren esos miserables *kaiserlicks* que nos van á coger por las lanas como á los corderos. Pero dejemos eso. ¿Qué felicidad tan grande es la de volver al hogar! Pasadme el cuchillo. Luisa, siéntate aquí á mi lado. ¡Ah, Juan Claudio! Con esta niña á un lado, el jamón al otro y la botella delante, no necesitaría más que quince días para reponerme; los camaradas no me reconocerían á mi vuelta á la compañía.

Todos se habían sentado y contemplaban con admiración al jóven, que trinchaba el ja-

mon, lo despedazaba y lo comía, miraba á Luisa y á su madre con ojos enternecidos, y contestaba á cuantas preguntas se le hacían sin perder un bocado.

Las gentes del cortijo, Duchene, Anita, Robin y Dubourg, sentados en semicírculo, miraban con éxtasis á Gaspar; Luisa le llenaba el vaso; su madre, sentada cerca del horno, examinaba el contenido del morral, y al ver que no se componía más que de dos camisas casi negras, con agujeros por donde pasaba la mano, zapatos destalonados, bola para la cartuchera, un peine con solo tres puas y una botella vacía, levantó las manos al cielo, y se apresuró á abrir el armario en donde guardaba la ropa blanca, murmurando:

—¡Señor! ¡Quién se admirará de que tanta gente perezca de miseria!

El doctor Lorquin se frotaba las manos muy contento, al ver el vigoroso apetito de Gaspar, y se decía:

—¡Qué muchacho! ¡Qué estómago! ¡Qué dentadura! Sería capaz de partir guijarros como si fueran avellanas.

El viejo Materne decía á sus hijos:

—En otro tiempo, despues de dos ó tres días de caza en la montaña, durante el invierno, también tenía yo un apetito de lobo, y me comía un muslo de un corzo como si no fuera nada; ahora, como voy siendo viejo, me satisface una ó dos libras de carne. ¡Ya veis lo que produce la edad!

Hullin había encendido su pipa y estaba pensativo; era evidente que le preocupaba alguna cosa. Pasados algunos minutos, al ver que el apetito de Gaspar iba disminuyendo, exclamó de repente:

—Dime, Gaspar, sin que esto te interrumpa en tu tarea, ¿cómo diablos has venido por aquí? Te creíamos en la orilla del Rin, hacia Strasburgo.

—¡Ah! ¡Ah! Comprendo—dijo el soldado gui-

ñando un ojo.—Como hay tantos desertores... ¿No es cierto?

—¡Oh! Nunca se me ocurrirá semejante idea; sin embargo...

—Tratais de saber si he venido con permiso. No puedo negaros la razón que tenéis en preguntarme; estáis en vuestro derecho; el que falta á la lista cuando los *kaiserlicks* están en Francia, merece ser fusilado. Estad tranquilo; hé aquí mi permiso.

Hullin, que carecía de falsa delicadeza, leyó en voz alta:

«Permiso de veinticuatro horas al granadero Gaspar Lefevre, de la segunda del primero.

Hoy 3 de Enero de 1814.

ORBEAU, jefe de batallón.»

—Bueno, bueno,—exclamó,—guarda bien este papel, no lo pierdas.

Habia vuelto á recobrar su buen humor.

—Escuchad, hijos míos,—dijo.—Sé muy bien lo que es el amor: es muy bueno y muy malo; pero malo especialmente para los soldados jóvenes que se aproximan demasiado á su pueblo despues de una campaña. Son capaces entonces de olvidarse de su deber, hasta el punto de tener que volver entre dos ó tres gendarmes á sus filas. He visto varios casos. Pero puesto que todo está en orden, bebamos una copa de *rikveir*. ¿Que te parece, Catalina? Los del Saar deben venir muy pronto, y no tenemos tiempo que perder.

—Tienes razón, Juan Claudio,—respondió la anciana con tristeza.—Anita, baja á la cueva y trae tres botellas.

La criada salió corriendo.

—Pero—continuó Catalina—¿desde cuándo ha empezado esa licencia, Gaspar?

—La he recibido ayer en Vasselonne, á las ocho de la noche. El regimiento se retira hacia la Lorena, y me reuniré con él esta noche en Phalsburgo.

—Es decir, que cuentas aún con siete horas; no necesitas más que seis para volver aunque haya mucha nieve en el Foxthal.

La anciana tomó asiento cerca de su hijo con el corazón oprimido. Todos estaban conmovidos. Luisa sollozaba apoyada en el hombro de Gaspar; Hullin, frunciendo el ceño, sacudía las cenizas de su pipa en la esquina de la mesa. Cuando trajeron las botellas y las hubieron destapado, el almadrero, cogiendo una de ellas, exclamó:

—¡Vamos Luisa, ten valor! Estas cosas no pueden durar mucho tiempo, tienen que acabar pronto de una manera ó de otra, y yo digo que acabarán bien; Gaspar volverá, y celebraremos la boda.

El buen hombre llenó las copas, y Catalina, enjugándose los ojos, murmuró:

—¡Que esos bandidos sean la causa de lo que nos sucede!... ¡Ah! ¡Que vengan, que vengan aquí!...

Bebieron todos con aire triste; pero el viejo *rikveir* logró reanimarlos. Gaspar, con más firmeza que hasta entonces, contó las terribles batallas de Bautzen, Lutzen, Leipzig y Hanau, en que las tropas bisoñas se habían batido como veteranos, ganando victoria sobre victoria hasta que los traidores hicieron de las suyas.

Todos le escuchaban en silencio. Cuando refería los momentos de gran peligro, el paso de los rios bajo los fuegos enemigos, la toma á la bayoneta de una batería, Luisa le oprimía el brazo como para defenderle. Los ojos de Juan Claudio echaban chispas al oír sus descripciones; el doctor preguntaba á cada momento cuál era la posición de las ambulancias; Materne y sus dos hijos alargaban el cuello, y el entusiasmo aumentaba á cada instante gracias al vino rancio.

(Continúa.)

El ferrocarril de Segovia

La comision de Segovia, que con tanto interes, inteligencia y actividad se ocupa de la realizacion del ferrocarril directo de Madrid á Medina por Segovia, nos remite, por conducto de su diputado á Cortes don Hipólito Finat, el siguiente articulo que tenemos mucho gusto en publicar, ya que La Epoca, á quien se remitió por contestacion á sus apreciaciones, no ha querido dar la prueba de imparcialidad que se le pedia dándole á luz.

Dice así: «Sr. Director de La Epoca. En el número del periódico de su digna direccion correspondiente al lunes 22 de los corrientes aparece un articulo bajo el epigrafe El ferrocarril de Segovia, en el cual la redaccion se hace cargo del manifiesto que esta provincia ha dirigido á cada una de las demas interesadas en la linea directa del N.O.; y como quiera que el deseo del articulista haya sido recoger los argumentos favorables á Segovia que el referido manifiesto encierra, como noblemente expresa, y para, como adversario leal, oponer á ellos otras razones, preciso es á Segovia restablecer las cosas en su puesto, toda vez que, sin duda por la precipitacion con que las publicaciones diarias se confeccionan, han olvidado los motivos más principales y aparece en la segunda parte del articulo ser la aspiracion de Segovia una exigencia sin fundamento y una pretension egoísta, aunque hasta la más ligera duda de que tales sean sus móviles queda desvanecida por el aserto mismo del articulista en cuanto reconoce, y con su silencio confiesa, que el trazado del N.O., prolongada la linea por Segovia, acorta el recorrido en 150 kilómetros y facilita el comercio con Asturias y Galicia, lo cual no es seguramente exclusivo beneficio para Segovia, sino que se extiende á la Nacion entera.

Y convencidos los que suscriben, en nombre de la diputacion provincial, del ayuntamiento de la capital y de la Sociedad económica de amigos del país, de que La Epoca á la idea de prosperidad y grandeza de la Nacion mira tan sólo, y de que su objeto, al ocuparse de este asunto, es averiguar lo más conveniente á los intereses generales, sin idea alguna preconcebida, ilustrando la opinion y exponiendo á la consideracion pública lo más justo y lo más útil, fácilmente hemos de demostrar que la solucion propuesta de un ramal de Villalba, estacion de la linea del Norte, á Segovia sólo podría satisfacer á aquella empresa, que si puede ver hoy en las lineas paralelas un obstáculo al fomento de sus intereses particulares, obtiene por una ley que concede á Segovia el derecho de otra directa de Madrid á Valladolid, en cuyo punto ú otro intermedio (que es este un detalle pequeño ante lo grandioso del proyecto) cabe el enlace con la linea general del N.O., lo que no resultaría así tributaria de una empresa que monopolizaría por tal manera el tráfico en toda la region que se extiende hasta nuestros confines con el resto del continente.

No se trata de un pngilato de ferrocarriles directos á cada provincia, ni ménos á cada pueblo, como asienta La Epoca; se trata, si de favorecer con la linea directa del N.O. los intereses generales del País, por más que puedan sufrir momentánea perturbacion los particulares de una compañía determinada, que sin embargo reportaría luego ventajas positivas de aquella construccion; se trata de evitar un monopolio, como todo monopolio absurdo é irritante, que pudiera comprometer nuestro porvenir económico y aniquilar el trabajo nacional, aparte de que razones de alta política aconsejen no entregar al capital extranjero en un centro acumulado la explotacion de las modernas vias.

La opinion no cabe duda que está formada en este sentido, y La Epoca no ha meditado bien este asunto cuando juzga que Segovia sólo aspira á tener ferrocarril, á conseguir una linea, que puede ser un ramal, y que la empresa del Norte, tal es su parecer, sería la primera, siempre generosa, en favorecer semejante intento, de acuerdo las corporaciones municipales y provinciales con la compañía.

Si el artículo, á que autorizadamente contestamos, fuese un remitido suscrito por el Consejo de administracion del Norte, comprenderíamos el reducido círculo en que se mueve, y deberíamos poner en cuidado á los segovianos la amenaza que parece encerrar de que su proceder, buscando fórmulas basadas en la competencia y en la lucha de intereses regionales, dilata la realizacion de sus deseos; porque al fin y al cabo es el Norte una compañía poderosa y de extensas ramificaciones, como su índole mercantil exige, por más que pudo haber un tiempo en que se viera resentido su crédito y un tanto rebajado en los grandes centros de contratacion. Mas como no es así, y el artículo, por su colocacion en el fondo, es verdaderamente de La Epoca, en quien, á la verdad, reconocemos la mejor buena fe, de aquí el molestar á usted, señor director, rogándole la insercion de este escrito para dejar sentado:

1.º Segovia tiene derecho por la ley de 11 de Julio de 1856 á una linea directa de Madrid á Valladolid, y por tanto á un punto intermedio, por ejemplo, Medina; habiendo obtenido el Norte la concesion de la de su nombre con este gravámen, si es que hoy quiere considerarlo así.

Y 2.º Un ramal desde una estacion del Norte á Segovia podrá convenir grandemente á aquella empresa, así como que, dueña del N.O., añuyan á su linea las producciones todas del país y las importaciones necesarias; pero los intereses de la

Nacion entera quedarian sacrificados á éstos tan particulares; y por último, que combatir la competencia cuando de produccion material se trata, que es en ésta la emulacion en otro orden superior de ideas, es un error económico cien y mil veces pulverizado, como es otro error no ménos funesto suponer que se provoca con la aspiracion de Segovia una lucha de intereses regionales, cuando la linea directa del N.O., con estacion central en Madrid, y no decimos ya pasando por Segovia, podrá contrariar los proyectos de luero de una empresa que trate de monopolizar nuestra red de ferrocarriles; pero sería, á no dudarlo, copioso manantial de beneficios para el País, para el N.O. como para el centro, para el E. como para el Mediodía, extendiéndose hasta á nuestras provincias de Ultramar.

Seguros de que, por lo justa, ha de atender usted nuestra súplica, le dan anticipadas gracias SS. SS. Q. S. M. B.—José María de Ochoa.—Anacleto Perez Rubio.—Modesto García.—Valentin Sanchez de Toledo.—Francisco Cárdeno.—Mariano Villa.—Federico de Orduña.—Mariano Blanco.—Guillermo Martinez.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Suscripcion nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones. (Continuacion.)

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo que no procede otorgar á los ayuntamientos de Cantarrillo (Salamanca) y Besalú (Gerona) rebaja alguna en su encabezamiento de consumos.

Gobernacion.—Real orden dictando las disposiciones convenientes á fin de dar mayores garantías á los pueblos cuyos ayuntamientos inviertan la tercera parte ó el total importe de sus bienes de propios enajenados en obras de utilidad pública.

Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre del Rey á la compañía de los ferrocarriles de Ciudad-Real á Badajoz, y de Almorchon á las minas de carbon de Bémez, por su generoso proceder en favor de las victimas de las inundaciones.

Ultramar.—Rectificacion al apéndice del real decreto expedido por este ministerio, publicado en la Gaceta de ayer, relativo al desestanco de la pólvora en las islas Filipinas.

Gracia y Justicia.—Compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal (continuacion.)

La Prensa

Los ministros están de acuerdo en los proyectos que habrán de presentar á las Cortes, una vez reanudadas las sesiones de éstas, referentes á las reformas de Cuba. Nosotros creemos que el Gobierno, en la cuestion social, no podrá aceptar por completo el dictámen de la mayoría de la comision general que en estos últimos dias se ha reunido en el departamento de Ultramar. Y no lo creemos, porque las necesidades de la presente época y las circunstancias de la isla de Cuba aconsejan una solucion más radical que la que propone la citada comision para la esclavitud.

(Diario Español.)

El Sr. Cánovas del Castillo no puede tremolar en sus manos, dado su ilustrado criterio, el pendon de la esclavitud. En principio no puede ser otra cosa que partidario de la abolicion inmediata, como lo es el general Martinez Campos; pero en cuestiones de importantísima trascendencia, como la que nos ocupa, y en circunstancias tan críticas como las que atraviesa la isla de Cuba, en la cuestion social, lo es de transigencia y de inteligencias; es además cuestion de espíritu nacional que interesa por igual á todos los partidos políticos, y del patriótico criterio de todos ellos deberá surgir la solucion.

Este es el lado por donde debe mirarse la abolicion de la esclavitud en Cuba, y de ese lado se encontrará al Sr. Cánovas haciendo cuanto pueda en apoyo del Gobierno de S. M., que lo presentará, estamos de ello seguros, inspirándose en un criterio liberal y justiciero.

(Política.)

Resumamos, si es posible resumir en este embrollo. El presidente del Consejo es, á lo que parece, abolicionista, y el señor Cánovas, á lo que parece, tambien le prometió apoyarle; pero sin dejar por eso al Sr. Romero Robledo que no quiere la abolicion inmediata, ni aceptar responsabilidades que no son suyas. Los ministros no saben á ciencia cierta á qué atenerse; los diputados están que todavía no saben si tendrán que ser abolicionistas inmediatos ó graduales, ó si los dejarán libres, para aumentar sus confusiones. Al abordar esta cuestion, hay responsabilidades, detras de ellas peligros, y en tanto el tiempo avanza, los dias de Octubre tocan á su término, y las Cortes van á abrirse, Cuba exige auxilio, el País mira á los que le gobiernan, y Europa espera.

¿Qué resultará de esto? Los círculos políticos se preocupan del problema; pero nada se aclara.

En el campo de la situacion liberal-conservadora sucede lo que el ménos avisado previera, viene la confusion con la primera cuestion grave.

(Imparcial.)

Exterior

Paris 25 (tarde). El arzobispo de Paris ha entregado 1.000 francos para las victimas de las inundaciones del Sudeste de España.

La señora condesa de Paris ha dado otros 1.000 francos, y el principe de Joinville la misma cantidad.

La embajada de España en Paris ha recibido hasta hoy 150.000 francos para el mismo objeto.

Constantinopla 25.

Ayer celebraron una nueva reunion los delegados para arreglar las diferencias entre Grecia y Turquía.

Los comisarios otomanos y helénicos leyeron Memorias contradictorias. Despues de una larga discusion no se llegó á ningun acuerdo.

Londres 25.

Segun las últimas noticias del cabo de Buena Esperanza, el gobernador de la colonia se vio obligado á mandar un destacamento de dragones á Middleburgo, á causa de haber ocurrido desórdenes entre las tribus de los boers.

Nueva-York 25.

Decrece la fiebre amarilla en Memphis, á consecuencia del frío.

Paris 25.

Todos los periódicos de esta capital, sin distincion de partidos, se han adherido á la proposicion del Gaulois y del Figaro para organizar un festival, cuyo producto se destina al alivio de las victimas de la inundacion de Alicante, Murcia y Almería.

El periódico el Tiempo, en su edicion de esta tarde, pide que se reforme el personal antirepublicano, que se permite demostraciones como las que han tenido lugar en Saumur, aludiendo á la recepcion que se ha hecho allí á D. Carlos.

Paris 23.

La suscripcion abierta en la embajada española promete resultados importantes. El público acude á suscribir con simpático impulso. Ayer se recogieron más de 60.000 francos. Todos los que tienen condecoraciones españolas, y son numerosos, porque España ha sido siempre pródiga de estas distinciones para los franceses, aportan su óbolo.

La casa Rothschild ha enviado 10.000 francos con una carta muy afectuosa al marqués de Molins.

Otros miembros de la familia Rothschild han enviado 4.000 francos. El marqués de Casa-Riera 10.000. El duque de Montpensier 5.000.

Escosura, renombrado pintor español, ha escrito desde Londres, donde vive, ofreciendo el cuadro que va á terminar para que se venda á la puja, y ha sugerido al embajador la idea de rogar á los otros pintores españoles que ofrezcan tambien otros cuadros para esta venta.

Uno de los más ricos comisionistas del Mercado central, que recibe muchos frutos de la huerta de Murcia, ha propuesto á la marquesa de Molins la colocacion de cepillos petitorios en dicho mercado para recoger las ofrendas del público que lo frecuenta.

El embajador fué esta mañana en persona al mercado para aceptar de viva voz este generoso ofrecimiento y proceder á la instalacion de los cepillos.

Paris 25.

El pretendiente D. Carlos de Borbon viaja por los departamentos limitrofes á la Vendée, recibiendo manifestaciones de entusiasmo por parte de los legitimistas. Se confirma la noticia de que el general Lhotte, director de la Escuela de caballería de Saumur, lo ha recibido prestándole honores oficiales y obligando á los alumnos á que ejecutaran maniobras en su presencia. La prensa republicana denuncia escandalizada este hecho, y el ministro de la Guerra ha ordenado que se abra informacion, de la cual se ocupará el Consejo de ministros el jueves próximo.

Segun afirman los amigos del gobierno, el general Lhotte será destituido, si el hecho resulta, como parece, enteramente confirmado.

La Republique Francaise publica hoy un articulo de fondo, cuya inspiracion se atribuye á Gambetta, afirmando que el Gabinete actual podría aún sostenerse durante largo tiempo, procediendo á las reformas del personal.

Como les habia anunciado, entra en vias de ejecucion el proyecto de organizar una gran fiesta, semejante á la de Szegedin, cuyos productos se destinen á remediar los estragos producidos por la inundacion de las provincias españolas de Levante.

El Figaro y el Gaulois manifiestan hoy decidida resolucion de efectuar el proyecto que el último de estos periódicos propone y que ha de realizarse en el Hipódromo, para lo cual reclaman el concurso de la prensa toda, pidiendo que las rivalidades de partido den tregua á la caridad para que cumpla su noble mision.

La prensa responde entusiasmada al llamamiento, tanto para el concierto del Hipódromo cuanto para una gran rifa, imaginada y propuesta por el Figaro, con destino al mismo objeto. Algunos periódicos indican la conveniencia de que para evitar rivalidades se encarguen Le Figaro y Le Gaulois de la direccion de estos proyectos. Se asegura un éxito superior al alcanzado en la fiesta de Szegedin.

Es verdaderamente conmovedor para la colonia española el espectáculo que ofrece la nacion francesa ante las desgracias de nuestra patria. El arzobispo de Paris, el principe de Joinville y la condesa de Paris han contribuido con 1.000 francos cada uno á la suscripcion, que asciende ya á 150.000 francos.

El vapor Albion, que ha conducido á Africa á M. Stanley, llegó á Leth el domingo pasado procedente del Congo con noticias recientes de la expedicion del intrépido viajero americano.

El 17 dejó á Stanley en Benana-Point, más abajo de las cataratas, punto extremo adonde pudo llegar el vapor. Stanley lleva otras embarcaciones pequeñas con efectos y provisiones. Su escolta se compone de 61 negros y 21 blancos. De Zanzibar par-

tió otra expedicion para unirse á Stanley hacia la mitad del camino de la costa occidental.

Stanley guarda el mayor secreto acerca del objeto de su expedicion, pero el Albion trae despachos para el gobierno belga, y se cree que la expedicion ha sido emprendida por el gobierno belga con el fin de crear una colonia en Africa.

El Albion fué detenido en Sierra Leona como sospechoso de hacer la trata de negros, pero no tardó en ser puesto en libertad.

El viaje que el embajador de Inglaterra en Constantinopla, lord Layard, está haciendo por Siria en estos momentos, tiene preocupados á los hombres políticos, y sobre todo á los que se hallan cerca del teatro de los sucesos. No es de suponer que Inglaterra trate de apoderarse de Siria; pero bien pudiera buscarse un punto de apoyo para un camino á la India, punto de que es natural sea buscado con atian por Inglaterra. El punto es Alejandreta, donde, gastando dinero, se puede hacer un segundo Gibraltar. Un camino de hierro que de allí partiera iria hasta el golfo Pérsico y Armenia, con lo cual un ejército ruso que se dirigiera desde el mar Negro á la India, sería detenido por el flanco.

El capitán del vapor Belgeland, al fondear el 22 del presente mes en el puerto de Amberes, ha declarado á las autoridades de dicho puerto que en la noche del 10 de Setiembre último el buque de su mando chocó con la nave Suna, que navegaba de Puerto-Rico con rumbo á Queens-town. Este último buque se fué á pique instantáneamente, ahogándose cinco tripulantes.

Interior

Almería 25 (once 50 mañana).

El comandante de marina al ministerio del ramo:

En este momento, diez de la mañana, pasa la escuadra real á la vista del puerto, con rumbo al O. Tiempo achubascado.

Granada 25 (doce 10 tarde).

El capitán general al ministro de la Guerra:

La escuadra real pasó á lo largo, frente de Almería, á las ocho 30 de esta mañana, con rumbo á Poniente.

Granada 25 (cuatro tarde).

El capitán general al ministro de la Guerra:

La escuadra real se ha detenido en las aguas de Almería. Ha maniobrado y hecho fuego de cañon, y á las doce continuaba con rumbo á Poniente.

Zamora 25 (seis tarde).

Una estudiantina numerosa pedirá mañana para los provincias inundadas.

La prensa local recoge ropas y efectos.

A excitacion del gobernador se ha creado una junta de socorros.

Habrán funciones de teatro, y en Benavente corrida de toros, que ha regalado un ganadero.

Murcia 25 (ocho noche).

El cauce del rio Segura no está interceptado, y su curso se halla despejado. Su nivel ordinario prueba que sus afluentes cesaron de llevar agua. El régimen de éstos se va restableciendo, y á este efecto se mandan las acequias y limpian los escurredores, donde el fango lo permite.

Almería 25 (nueve noche).

Dicen de Vera por telégrafo que se ha reproducido la tormenta, saliendo de caucos rios y ramblas, sin que hayan ocurrido, que se sepa, desgracias personales.

Una chispa eléctrica cayó en el edificio del gobierno civil, penetrando por el despacho del gobernador, produciendo algun trastorno á la primera autoridad civil y personas que estaban en su despacho. Rompió los hilos de los timbres eléctricos, fundiendo el plomo de la tubería del gas, y bajó al telégrafo, donde produjo desperfectos, y lesionando levemente al oficial que estaba de guardia, que quedó momentáneamente sin poder mover con facilidad el brazo derecho.

El gobernador no podrá salir por tierra para los pueblos de la provincia, y efectuará el viaje mañana por mar á bordo del vapor Nervion.

Murcia 25.

Han llegado á esta ciudad los comisionados de la Junta central de socorros, señores Galdo y Santa Ana. Han recibido á las comisiones de varios ayuntamientos, á la diputacion y á la Junta local de socorros. Ha llegado tambien el director de El Globo con 8.800 kilogramos de comestibles y efectos, de los cuales está haciendo un reparto privado. Tambien se hallan en ésta representantes de varios periódicos de Madrid.

La prensa local ha visitado á los periodistas madrileños, haciéndoles presente su agradecimiento por los esfuerzos que han empleado en favor de las comarcas inundadas.

Los comisionados de la Junta central de socorros han celebrado con la Junta murciana una reunion, en la que se ha acordado proceder inmediatamente á la limpieza de las acequias, pagando estos trabajos con los fondos de la suscripcion de Madrid. Estos gastos se calculan en 15.000 duros. Se ha acordado tambien convocar á las señoras para que formen una Junta de distribucion de ropas y efectos. La Junta murciana dirige entusiastas felicitaciones al pueblo y á la prensa de Madrid por su noble conducta. Galdo y Santa Ana se hallaban en extremo conmovidos por estas elocuentes manifestaciones. Mañana salen para Orihuela.

Se reciben aquí avisos de tormentas y lluvias en las sierras de Granada y Alme-

ria. Los alcaldes de Lorca, Totana y Casasparrá, avisan grandes crecidas en los rios Guadalentin y Segura.

La prensa local ha publicado un suplemento con estos avisos, haciendo justicia á la prevision de las autoridades, y reconociendo la conveniencia del telegrama que El Liberal pasó al gobernador y á los periódicos de esta ciudad anunciando las nuevas crecidas.

Murcia 24.

Vengo de las exequias celebradas en la catedral por el alma de las victimas de la inundacion, á cuya fúnebre ceremonia apenas habrán asistido unas 300 personas, contado el elemento oficial; el acto ha sido bastante breve.

Cada vez se cree más urgente la venida de ingenieros militares para destruir los focos pestilenciales que quedan en la vega.

La oficina meteorológica de Washington ha dirigido al alcalde de esta ciudad una comunicacion, cuya fecha ignoro, anunciando una tempestad. Por más que no se haya realizado el anuncio, por haber pasado afortunadamente hacia Italia la tempestad que segun El Liberal se aproximaba á nuestras costas, el vecindario ha recibido con gratitud las muestras de celo y filantrópica prevision que han demostrado tanto la redaccion como la oficina meteorológica de los Estados-Unidos.

Ayer y hoy

En el Consejo de ministros de ayer presentó el Sr. Albacete el proyecto de abolicion de la esclavitud en Cuba, y sobre este proyecto se hicieron grandes consideraciones y comentarios por los consejeros de la Corona, repitiéndose mucho de lo que se ha hablado estos dias en las conferencias celebradas entre los personajes influyentes de la mayoría; pero dejando la discusion en concreto del proyecto para el Consejo que se ha acordado celebrar mañana y para los sucesivos, si fuera preciso.

El Consejo de ayer no se ocupó de otra cosa.

Acerca del Consejo de ayer y del estado actual de la cuestion de abolicion se han hecho anoche y hoy en los círculos políticos grandes comentarios que naturalmente reflejan los periódicos.

Dicese que el Sr. Martinez Campos no se mostró en el Consejo, á lo que parece, tan decidido partidario de la abolicion inmediata como ántes de la llegada del señor Cánovas, presentándose dispuesto á transigir, en parte, con lo propuesto por la mayoría de la comision, y á adoptar un término medio que pueda satisfacer las opiniones extremas.

Dicese que el Gobierno y el Sr. Cánovas están perfectamente de acuerdo respecto al procedimiento que deba seguirse para obtener la abolicion de la esclavitud en Cuba.

Dicese que el Sr. Romero Robledo ha manifestado al Sr. Cánovas del Castillo que reivindicaba su absoluta libertad de accion para juzgar como tenga por conveniente el proyecto que presente el Gobierno á las Cortes para abolir la esclavitud en la isla de Cuba.

Dicese que los amigos del Gobierno consideran conjurada la crisis por ahora.

Dicese que el general Martinez Campos se verá obligado á no insistir en sus propósitos respecto á la abolicion de la esclavitud, y que el proyecto de ley que se presenta á las Cortes estará basado, con ligeras variaciones, en el dictámen presentado por aquella mayoría.

Dicese que el pensamiento que respecto á la abolicion de la esclavitud tiene el señor Martinez Campos difiere un tanto del proyecto del Sr. Albacete, aunque coinciden ambos en varios puntos; el resto del Ministerio no opina como los Sres. Albacete y Martinez Campos.

Dicese que el proyecto de reformas de Cuba pasará en las Cortes, despues de una ligera discusion, sin tropiezo de ningun género.

Dicese que el Sr. Cánovas del Castillo ha preparado esta solucion sin grandes transacciones y muy á su placer, pues segun dicen sus amigos, no le conviene que haya crisis hasta despues que se ven ley los proyectos de Cuba y de capitulaciones matrimoniales.

Dicese que el Sr. Silvela es uno de los ministros que principalmente han suavizado las asperezas que mostraba el presidente del Consejo en estas cuestiones.

Dicese que el Sr. Albacete ha repetido su deseo de retirarse del Gabinete.

Dicese que el Sr. Cánovas habia ofrecido en la cuestion de las reformas su apoyo al Gobierno hasta donde le fuera posible; pero que entendia que por ser éste un problema político de gran importancia y gravedad, era patriótico y conveniente dejar á los señores diputados en absoluta libertad para que con arreglo á su criterio

Ecos de Madrid

resolverian lo que su conciencia les aconsejara.

Dícese que el general Martínez Campos, reconociendo también la gravedad del asunto, manifestó al Sr. Cánovas que el Gobierno, y sobre todo él, estaban obligados á sostener un criterio resuelto, inspirado en las necesidades de la Isla y en los compromisos contraídos con la paz, y que siendo esta cuestión esencialmente política y de Gabinete, sometería á la Cámara sus proyectos y aguardaría á que ésta decidiera para juzgar si merecía ó no la confianza de la mayoría.

Dícese que en los Consejos sucesivos que se celebren para seguir tratando de las reformas de Cuba se hallará una fórmula que pueda mantener unido al Ministerio, aunque sólo sea en apariencia.

Todo esto y mucho más se dice en los círculos y se repite en los periódicos.

Observarán nuestros lectores que la mayor parte de esas noticias y rumores son contradictorios entre sí.

Veamos ahora la verdad primero y después lo más probable, según nuestros informes.

Es indudable que la cuestión de la abolición de la esclavitud, que amenazaba provocar una crisis ó una división en la mayoría, ha entrado desde ayer en un período más tranquilo, y ofrece aspecto más agradable para el Gobierno, tal como está constituido, y para la mayoría.

Es indudable que este resultado, aunque no definitivo, se debe á las conferencias de estos días, y especialmente á las celebradas entre el general Martínez Campos y el Sr. Cánovas.

Es indudable que existe entre ambos personajes cierto acuerdo en esta cuestión sobre la base del proyecto del general Martínez Campos, y dada la conveniencia que reconoce el Sr. Cánovas de que las reformas de Cuba, y muy especialmente la abolición de la esclavitud, se realicen antes de que pueda presentarse una crisis política, á fin de que el ministerio que pueda sustituir al actual no encuentre tropiezos ni dificultades en cuestiones de trascendencia, para cuya realización encontraría cualquier Gabinete muchos más obstáculos que el presidido por el general Martínez Campos.

Es indudable que el Sr. Cánovas del Castillo quiere despejar todo lo posible las situaciones que vengan detrás de la actual, no sólo por sí él fuera el encargado de formar nuevo Gabinete, sino para evitar compromisos á su partido, en el caso de que se vayan formando sucesivamente ministerios del partido conservador-liberal sin la presidencia pero bajo el patrocinio del Sr. Cánovas del Castillo, ministerios que serían presididos por los lugartenientes del gran jefe, Sres. Quesada, Jovellar, Ayala, Silvela (D. Manuel) ó Romero Robledo.

Es lo más probable, según nuestras noticias, que el proyecto del Gobierno contenga la abolición inmediata, estableciendo además ciertos compromisos entre los propietarios y los libertos, para establecer confianza en la transición de la esclavitud al estado libre, tal como concibieron la idea hace tiempo los Sres. Martínez Campos y Albacete.

Es lo más probable que á este proyecto de indudable abolición inmediata consienta en prestar su apoyo más ó menos indirecto el Sr. Cánovas, pero haciendo la vista gorda, como suele decirse, hacia alguna individuo de la mayoría que, por compromisos especiales, no pueda votar con el Gobierno en este asunto; circunstancia que de ninguna manera podrá imprimir carácter de cuestión libre á la votación de este proyecto, ni de cuestión de Gabinete en absoluto, siendo más bien un término medio de los de transacciones y componendas, á que tan aficionado se muestrasiempre el Sr. Cánovas.

Es lo más probable que el Sr. Romero Robledo y algunos de sus húsares sean de los que necesiten la vista gorda del Gobierno, pero tampoco habrá dificultad grande por parte del exministro de la Gobernación, porque éste comprende demasiado la fuerza que manda un Gabinete constituido, y no quiere provocar un lance que revelara cierta relajación en la disciplina de los húsares.

Es lo más probable que se desee la votación de las reformas, para que luego vaya á establecerlas prácticamente el general Martínez Campos con su gran autoridad y su gran prestigio en la isla de Cuba.

Pero no es probable, ni mucho menos, que estos propósitos, si existen, puedan realizarse en su segunda parte, porque la necesidad que se demostró hace tiempo

de la presencia del general Martínez Campos en Cuba, se ha demostrado ahora respecto de la Península, y por otra parte no necesita demostración que no se puede estar á un tiempo en la procesion y repicando.

Este es el estado del asunto hoy por hoy. Mañana será otro día.

La junta oficial de senadores y diputados para el socorro de las víctimas de la inundación se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

Designar las comisiones que han salido hoy en unión de un inspector y seis ingenieros jefes para las provincias inundadas.

A Murcia van con este carácter los señores Guirao y Gonzalez Conde; á Almería, Huelin y Fontes (D. Joaquin), y á Orihuela los Sres. Rebagliato y conde de Pinohermoso.

Ha quedado aprobado el reglamento para la administración y distribución de los fondos que se recauden.

Se han recibido detalles de la liberación de esclavos realizada por el alcalde de la Habana, D. Antonio Gonzalez Mendoza, en nombre de su esposa y de su hermano político el padre jesuita Pedrosa, que reside actualmente en Madrid.

El día 11 de Setiembre último otorgó carta de libertad absoluta y sin condiciones á los 208 esclavos del ingenio de Santa Gertrudis, heredado de sus padres, librando también de patronato, en cuanto favoreciera al dueño, á los niños y ancianos que se encontraban en la finca en número de 78, según la ley Moret, pero no declinando los deberes que esta última impone.

El joven D. Miguel Mendoza, hijo del alcalde de la Habana, fué comisionado por su padre para participar á los esclavos del ingenio su libertad absoluta, y éstos abrazaban y besaban los pies del joven Mendoza, prometiendo permanecer en la finca mientras—decían—que hubiese tierra que pisar en Santa Gertrudis, que así se llama el ingenio, y en ella siguen trabajando.

Antes de marchar S. M. el Rey de Madrid le fueron sometidas, para que eligiera los médicos que habian de componer la facultad de la real cámara, las dos ternas siguientes:
D. Ramon Capdevila, D. José Arce y Luque, D. Tomás Santero.
D. José Calvo Martin, D. José Benavides, D. Laureano G. Camison.

El Rey ha resuelto que continúe al frente de la facultad el Sr. D. Francisco Alonso y Rubio, y ha elegido para componerla á los Sres. Santero y Camison, cuyos nombramientos están ya en poder de los interesados.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la antigua compañía de lanzas que existía en Ceuta tome en lo sucesivo la denominación de escuadrón de cazadores de Africa.

Los constitucionales declaraban anoche que no tienen fundamento serio los rumores que han circulado atribuyendo á su partido propósitos determinados para el caso de ser llamado al Poder.

Parece que interrogado el Sr. Sagasta sobre este particular, ha declarado que ni la actual situación es tan grave que no pudiera el partido constitucional dominar los obstáculos, ni es respetuoso en un partido monárquico y en una oposición parlamentaria hacer á priori declaraciones de cierto género.

El Imparcial y La Correspondencia hablan de la reunion que ayer celebró la comisión mixta de senadores y diputados que entienden en el proyecto de ley de propiedad intelectual.

No puede haber más equivocaciones en menos palabras. La ley de propiedad intelectual está ya promulgada y rigiendo, y por lo tanto no hay tal proyecto.

La que se reunió ayer fué la comisión de personas competentes (ni senadores ni diputados) encargada por real orden y por prescripción expresa de la ley, de redactar el reglamento para la ejecución de la misma.

Ayer sólo se trató del reglamento de teatros, y por cierto que la comisión, por unanimidad, se declaró contra la censura de las obras dramáticas, estableciendo en cambio otras reglas que servirán de garantía á las instituciones, á la moral y al buen nombre de los ciudadanos.

El señor cardenal Benavides presidió la sesión de anoche en el Circulo de la Union Mercantil, y entregó 40.000 rs. del señor marqués de Linares, 1.400 de los habitantes de Baeza, 1.200 del señor conde de Alpuente, 1.000 de D. Abelardo de Cárlos y 500 de la archicofradía y sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Marcos, recibidos por su eminencia de tan generosos donantes.

Se acordó que los individuos de la Junta directiva asistan hoy domingo, á las diez de la mañana, á la funcion solemne de honras fúnebres por los finados de la inundación en la iglesia de Monserrat, calle de Atocha, en que oficiará de pontifical el eminentísimo señor cardenal, presidente, cuyo acto fúnebre costea la archicofradía de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se acordó, en vista de los generosos ofrecimientos de adopción de niños, que éstos se hagan, como es natural, con arreglo á las leyes.

Se dió cuenta:
1.º De que por el correo interior recibió D. Casimiro Martin, Toledo, 19, sucursal recaudadora, 5.000 rs. en billetes del Banco de España, de emisiones antiguas, con la sola nota que dice «una señora caritativa, para la suscripción».

2.º De que el gremio de almacenistas de tejidos ha abierto una suscripción, y lo mismo ha hecho la sociedad Filantrópica Mercantil y todos los gremios del comercio de Madrid.

3.º De que la suscripción de los comisionistas de Paris que trabajan para España llevaba recaudados el día 23 seis mil francos.

Se aprobó la forma de la contabilidad á propuesta del contador Sr. Uhagon, que es muy sencilla.

La recaudación en Madrid ayer tarde ascendió á 516.355 rs.

Se leyeron varias comunicaciones pidiendo adoptar huérfanos de ambos sexos, algunas de ellas muy sentidas y de las clases jornaleras.

A las once terminó la sesión.

El Ateneo científico y literario de Madrid celebró anoche sesión extraordinaria para dar cuenta de una proposición presentada por varios socios solicitando se abriese por la junta directiva de aquel centro una suscripción para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

Se acordó que la directiva, en unión de los señores Romero Giron, Rodriguez San Pedro, Revilla, Alvarez Ossorio y algunos otros, adopte cuantas medidas crea convenientes para que dicha suscripción dé el mejor resultado posible.

Ayer de madrugada se intentó un robo en la facultad de Medicina. Créese que los ladrones buscaban el dinero recaudado para las víctimas de las inundaciones, y el procedente de grados y derechos académicos; pero lo cierto es que penetraron en la sala de catedráticos y deserrajaron varios muebles, inútilmente por fortuna, puesto que allí no habia dinero.

En cambio, los rateros se llevaron algunas togas, dejando abandonadas, al huir, palanquetas, ganchos y otros instrumentos.

Anoche se estrenó con buen éxito en el teatro de la Zarzuela una en un acto, titulada Amor que empieza y amor que acaba, letra del Sr. Dalmazo, tenor protagonista, música del maestro Fernandez Caballero. Tomaron parte en la ejecución las señoras Soler Di-Franco y Franco de Salas, distinguiéndose la primera.

También se estrenó con buen éxito en el teatro de Eslava un juguete en dos actos, del Sr. Blasco, titulado El primer galán.

La primera representación de La Favorita en la presente temporada llevó anoche gran concurrencia al teatro Real. La señora Pasqua y el Sr. Gayarre fueron muy aplaudidos. El bajo Sr. Petit (Victor) no estuvo en carácter y mereció algunas muestras de desagrado. La orquesta estuvo dirigida por el primer violin D. Manuel Perez, por indisposición del señor Faccio. ¡Bonito papel han hecho los otros directores, Sres. Barbieri y Breton!

La comisión de presupuestos del Ayuntamiento ha comenzado á reunirse diariamente, con objeto de estudiar los presupuestos para el año próximo, hallándose la comisión dispuesta, según se dice, á llevar á cabo grandes economías en los gastos municipales, con objeto de aliviar las cargas.

Pero apesar de esta necesidad de economías, la comisión de consumos ha acordado la creación de un número determinado de destinos, cuya dotación en globo parece ascender á una cantidad crecida.

El presidente del Consejo de ministros remitió ayer á la Junta central de socorros otros 2.000 reales con destino al auxilio de las provincias inundadas.

De la Habana se recibieron ayer 5.000 duros destinados al socorro de las provincias inundadas, que ingresaron en el Banco de España.

La velada musical anunciada para el lunes en la Institución libre de enseñanza, se verificará el viernes á las nueve de la noche.

El jueves próximo, á las cuatro de la tarde, se verificará en el teatro Español una funcion extraordinaria, que será interpretada por los individuos de la sociedad conocida por La Farmacia, dirigidos por los Sres. Vieo, Calvo y Valles. Apesar de verificarse á puertas cerradas, no quedan ya localidades.

Por la empresa editorial de la Revista de los Tribunales (Góngora y compañía) acaba de ponerse á la venta un libro utilísimo y de necesidad absoluta para todos aquellos que se dedican á los trabajos del foro ó á la carrera judicial y fiscal. Nos referimos al «Repertorio alfabético ó diccionario de jurisprudencia en materia criminal».

Con el acierto que era de esperar, conocida la ilustración de su director señor Romero Giron, ha dado á luz la redacción de dicha revista esta publicación utilísima. La concisión que, sin faltar en él nada esencial, se nota en este trabajo, en el que se ha comprendido en un tomo inabundable la doctrina asentada ó confirmada en 3.085 sentencias del Tribunal Supremo; la claridad y buen método de la exposición, y la gran facilidad que dan para consultar la obra los tres índices (por materias, por artículos del Código penal y el especial del recurso de casacion), cualidades son no muy comunes y que recomiendan eficazmente el libro de que se trata.— Véndese en las principales librerías, al precio de 40 reales para el público en general y 20 para los que sean suscritores ó se suscriban por un año á la Revista de los Tribunales.

El señor alcalde de Madrid nos ha remitido la Memoria sobre la administración municipal de Paris, redactada por D. José Dicenta, secretario de nuestro Ayuntamiento, y comisionado al efecto por éste durante la última Exposicion universal.

El extenso trabajo del Sr. Dicenta va precedido de algunas consideraciones generales, y seguido de breves observaciones acerca de la administración municipal de esta corte.

El número 296 de la importante REVISTA EUROPEA, que acaba de publicarse, contiene los artículos siguientes:

I. Geología de las islas Baleares, Revue Scientifique.—II. El hombre práctico.—I. El práctico activo.—II. El práctico pasivo, por G. de Azcarate.—III. Leyes naturales económicas de la prosperidad y de la justicia, continuación, por B. Escudero.—IV. Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII, continuación, Erich Lassota de Steblovo, por J. Liske.—V. La felicidad humana, cuadro de costumbres, continuación, por D. Alcalde Prieto.—VI. Bibliografía.—El archivo municipal de Vich, por J. Sarda.

En el núm. 12, tomo II, del periódico La Niñez, que está repartiéndose, se publica un notabilísimo artículo de la ilustre escritora Maria de la Peña, se termina el estudio de las Granjas agrícolas, del señor Alvarez Alvistur, y se incluyen otros trabajos de los Sres. Hartzembusch, Cervera, Bachiller y Leonard y cuatro preciosas láminas. La empresa de dicho periódico inicia también entre sus abonados una suscripción, cuyos productos se agregarán á los de la nacional para el socorro de las víctimas de la inundación.

Segun El Siglo Médico, las amigdalitis, los flemones gingivales, los reumatismos articulares y musculares de carácter benigno y con marcada marcha febril son primeros, han continuado siendo frecuentes en la semana que acaba de terminar; las complicaciones endocardíacas se han mostrado en algunos reumatismos agudos y se han exacerbado las que de igual índole existían con carácter crónico. Las erisipelas y fiebres eruptivas siguen decreciendo, así como los catarros gastro-duodenales, los cólicos intestinales, las neurósís y las neuralgias. Los afectos que de un modo más notable han aumentado en número, han sido los flogísticos de los órganos respiratorios, particularmente las neumonías benignas en las personas poco precavidas. Los padecimientos palúdicos continúan siendo frecuentes y de buen carácter.

El canal de Cieza

Desearos de que en este asunto, iniciado por La Epoca, con mejor deseo seguramente que conocimiento de la cuestión, se procediese con calma y teniendo en cuenta todas las razones y antecedentes necesarios, fuimos los primeros en advertir al Gobierno y á la opinion de los inconvenientes y de los perjuicios que habria de ocasionar á la vega de Murcia la construcción del canal de Cieza.

Nuestro apreciable colega El Cronista, que tiene también motivos, como nosotros, para conocer el asunto, dió también su opinion contraria al proyecto iniciado por La Epoca; pero este periódico no se ha servido todavía, acaso por estar estudiando la cuestion, contestar á lo dicho por El Cronista y la GACETA UNIVERSAL.

Véase también lo que á El Imparcial dice Un murciano, ampliando los datos dados por nosotros:

«Dicho proyecto nació en tiempos de Carlos IV. Un fraile Custodio, el P. Antonio Gomez, ponderó al monarca, á su paso por Cieza, la idea del tal canal. Acogióla el rey benévolamente, y encargó los estudios al arquitecto hidráulico Martínez Briceño. Este evacuó su informe facultativo, hizo el proyecto, lo revisó de gran interés filantrópico hacia Murcia, y no ocultó lo beneficioso que seria para Cieza. Los ciezanos lo recibieron muy bien. Pero los hacendados de Murcia y Orihuela nombraron una comisión que lo examinase.

Esta comisión estudió sobre el terreno toda la cuenca del Segura hasta Rotas, punto designado para la toma del canal; sólo los ciezanos se negaron á auxiliaria.

El resultado de sus trabajos, según aparece de su informe, redactado por D. Luis Vado, catedrático de matemáticas puras, fué calificar de quimera el proyecto de Briceño, tachándole de haberse arrojado á empeñar la autoridad del soberano, deslumbrar al gobierno y comprometer á los pueblos situados desde la Presa de Rotas hasta el mar; concluyendo, tras larga serie de datos y cálculos, que «sin perjudicar enormísimamente los riegos de las huertas de Murcia y Orihuela, no era posible el establecimiento del canal», y que su proyecto, presentado como para proteger á Murcia y Orihuela de las inundaciones, era «una arteria, aunque mal manejada».

Yo no sé hasta qué punto podrá llegar la exactitud de tan duras calificaciones; pero sí que las cosas quedaron en suspenso, hasta que en Febrero del presente año una junta de ciezanos, presidida por el excelentísimo señor D. Diego Marin Barnevo, resucitó la idea tanto tiempo muerta del canal de Cieza.

La cosa, pues, no es tan clara como de lo dicho por La Epoca se desprende y ha de haberles parecido á los periódicos que la han aceptado con calor. Creo que por lo menos merece estudio detenido, no ocurriera que creyendo hacer á Murcia un bien se le causara un perjuicio, ó que redundara sólo en provecho de otras partes lo que en esta explosión de generoso sentimiento se hiciera con la mira de beneficiar las comarcas víctimas de la inundación.

La verdad es que ésta, como casi todas las inundaciones más terribles de Murcia, ha sido ocasionada principalmente por el Sangonera, con la inmensa manga de agua recogida desde Almería por el puerto de Lumberreras, y todo el valle de Lorca y de Totana, más bien que no por los llamados pueblos del río. Para dar paso á este mar es para lo que se abrió en la huerta el cauce del Regueren, sólo que es insuficiente y no del todo bien trazado; patentizado lo cual en las inundaciones de hace tres años, se empezó á trabajar en la mejora de dicho cauce, destinando á ello una regular cantidad de miles de duros que dió entónces como auxilio el Gobierno, y lo que aprontaron los propietarios de la huerta; no habiendo dado la última avenida tiempo á que estuviese el proyecto del ingeniero Sr. Bellon realizado, que de estarlo, seguramente la inundación no hubiera hecho tan terrible destrozo.

Esto sí que, á mi juicio, es eficaz: el Regueren, por quien hace tres años están clamando todos los periódicos y todo el mundo en Murcia; esto y el nuevo encauzamiento del Segura en la huerta y la repoblación de Carrascos.

Nos dicen de Murcia que ha habido un incendio en una barraca del camino de Alcantarilla, antes de llegar al portazgo, desapareciendo entre las llamas la única que quizá en ese sitio se habia salvado de las corrientes de las aguas.

En el pueblo de Benisjan han quedado arruinadas 178 casas, inundadas 128, y fueron socorridas oportunamente 1.042 personas de diferentes sexos.

La suscripción nacional oficial para las víctimas de la inundación importaba ayer, según la Gaceta de hoy, la cantidad de 526.273 pesetas 42 céntimos.

Ha sido nombrado dignidad de maestraescuela del cabildo de Tortosa D. Rafael Querol y Caparrós, canónigo de Gerona.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 27.—San Vicente, mártir.

CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel; á las diez habrá misa mayor y sermón, que predicará don José Antonio Herraz, y por la tarde será orador D. Casimiro Erro.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Esperanza en Loreto ó en Santiago, ó la del Buen Parto en San Sebastian.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. T. par.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. impar.—La mariposa.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.—Amor que empieza y amor que acaba.

APOLO.—A las ocho y media.—El beso.—La casa de campo.—Un almuerzo para dos.—El mudo por compromiso.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El noveno mandamiento.—A tontas y á locas.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Siguiendo la pista.—Mercurio y Cupido.—El primer galán.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Antojos.—Un joven simpático.—Lo de anoche.—Bobas ocultas.—Malas tentaciones.

MARTIN.—A las ocho.—Me conviene esta mujer.—El ascua en la mano.—Morirse á tiempo.—Este cuarto no se alquila.—Baile.

CAMPOS ELÍSEOS.—A las tres y media.—Gran corrida de toreros á beneficio de los perjudicados por las inundaciones de Murcia.

A ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuacion.)

Habas verdes. Bakhama, pastel ojadrado. Pitaro. Todas las comidas terminan con pitaro...

IX

Nuestros relojes marcaban las ocho, y cerca de las dos de la tarde de Ahmed, arreglado todas las tardes a la postura del sol...

No pensábamos en dormir, pero nos compadecíamos de él. Querido amigo, le dije, enseñadnos vuestra casa y mandadnos a nuestra fonda...

de la familia. El piano que oímos debe estar en la galería, pero en la actualidad no suena; están apagadas las luces, todo duerme...

quiera brilla la punta de Rhoda, y en la opuesta orilla, casi enfrente de nosotros, se alza el palacio de Giseh. Un poco más de luz y se distinguirían las Pirámides...

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello...

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

ANUNCIOS GACETA UNIVERSAL Se reciben en esta Administracion, plaza de la Armería, 3, principal...

CRÓNICA DE LA MÚSICA REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO Y BIBLIOTECA MUSICAL

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre...

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID BIBLIOTECA ARTÍSTICA

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Magnífico comedor de roble tallado. Grande y elegante caja de hierro.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Cuadro de profesores y asignaturas que tienen a su cargo. PRIMERA ENSEÑANZA. Sección 1.ª (Clase de párvulos)...

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc.